



INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

20  **PRIMER**
25 **SEMESTRE**
Y BIMESTRE

PREGUNTAS FRECUENTES

PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS
ESTUDIANTES DE PREGRADO UFRO



INSTITUCIÓN ACREDITADA
6 AÑOS
EN TODAS LAS ÁREAS
• GESTIÓN INSTITUCIONAL • DOCENCIA DE PREGRADO
• DOCENCIA DE POSTGRADO • INVESTIGACIÓN
• VINCULACIÓN CON EL MEDIO



pregrado.ufro.cl

CONTENIDO



RESPECTO DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN.....Pág. 2

- Información General
- Movimientos Académicos
- Impedimentos de inscripción

RESPECTO DE INSCRIPCIÓN DE ELECTIVOS

DE FORMACIÓN GENERAL.....Pág. 5

RESPECTO DE INSCRIPCIÓN DE MINOR DE

FORMACIÓN GENERAL Y ASIGNATURAS MINOR.....Pág. 8

RESPECTO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD

ONLINE DE FORMACIÓN GENERAL DEL CUECHPág. 9

RESPECTO DE LA MICRO MOVILIDAD TEMUCO

UNIVERCIUDAD DE FORMACIÓN GENERALPág. 11

RESPECTO DE LA MICRO MOVILIDAD UFRO-UCTPág. 12

RESPECTO DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE

INGLÉS Y OTROS IDIOMASPág. 13

RESPECTO DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

¿Dónde y cuándo se inscriben las asignaturas?

Se inscriben en la plataforma inscripcion.ufro.cl desde el **lunes 10 al viernes 14 de marzo**, plazo establecido en el [Calendario Académico 2025](#), desde las 09:00 horas del primer día del periodo.

¿Cómo se inscriben las asignaturas?

Toda la información sobre cómo realizar la inscripción se encuentra disponible en el “Manual Proceso de Inscripción de Asignaturas”, publicado en inscripcion.ufro.cl

Soy estudiante de ingreso 2025 ¿debo inscribir asignaturas?

Si eres ingreso 2025, quedarás automáticamente inscrito en todas las asignaturas obligatorias del primer nivel del plan de estudios correspondiente a tu carrera.

A partir del segundo semestre de tu carrera deberás inscribir tus asignaturas. Así también, quienes cursen asignaturas bimestrales deberán hacerlo a partir del segundo bimestre.

¿Puedo adelantar asignaturas? ¿Cómo?

Puedes hacerlo y para ello debes solicitarlo en tu Dirección de Carrera, según lo señala el Art. 23° del [Reglamento de Régimen de Estudios de Pregrado](#).

¿Cuáles son los impedimentos de inscripción?

Los impedimentos de inscripción son por motivo académico o financiero. Para conocer si tienes algún impedimento ingresa a tu intranet, luego a la sección **Alumno > Consultas > Impedimentos de Inscripción**. Ahí podrás conocer si el impedimento es por un motivo académico o financiero.

Para inscribir asignaturas primero debes regularizar esta situación. Por motivos académicos debes contactarte con tu director(a) de carrera, y en caso de motivos financieros, puedes escribir a bloqueos.financieros@ufrontera.cl.

Tienes el impedimento de inscripción: Visación art. 25° Dir. Carrera, ¿Cómo lo regularizo?

Debes demostrar que has superado la situación por la cual solicitaste anular la inscripción de asignaturas por art. 25°, a través de un certificado de un médico(a) que acredite el alta.

El certificado debe ser enviado al Servicio de Salud Estudiantil, al correo: saludestudiantil@ufrotera.cl y con el asunto: Solicitud Regularización art. 25°, N° de matrícula (Ejemplo: Solicitud Regularización art. 25 20123456921). La Dirección de Salud Estudiantil enviará la constancia tanto a ti como a tu director(a) de carrera.

Posteriormente, tu director/a de carrera debe proceder a desbloquearte en el sistema para que puedas inscribir asignaturas.

Este trámite lo debes realizar previo al periodo de inscripción de asignaturas.

No respondí la Evaluación del Desempeño Docente este último semestre, ¿puedo inscribir asignaturas?

Si no respondiste a la Evaluación del Desempeño Docente en la fecha establecida en el calendario académico, ni durante el plazo excepcional, podrás inscribir asignaturas a partir del tercer día de iniciado el proceso. En el caso de asignaturas bimestrales, podrás inscribir a partir del segundo día. El desbloqueo es automático (no requieres realizar ningún trámite).

Si no hice el compromiso de matrícula, ¿me puedo matricular este semestre?

Puedes matricularte, solo debes pagar tu arancel de inscripción, si corresponde, y luego inscribir asignaturas, según los plazos establecidos en el calendario académico.

Si me estoy reincorporando a la Universidad, ¿puedo inscribir asignaturas?

Para inscribir asignaturas, primero debes verificar el estado de tu solicitud ingresando a tu Intranet, en la sección de Movimientos Académicos. Si ves que NO se ha ingresado el movimiento de reincorporación, acércate a tu Dirección de Pregrado o equivalente en tu Facultad.

Si tu solicitud de reincorporación está ingresada, deberás inscribir las asignaturas directamente en tu Dirección de Carrera. Recuerda que antes debes pagar tu arancel de inscripción, si corresponde.

Si solicité continuidad de estudios, ¿cómo inscribo asignaturas?

Debes ingresar a Intranet y verificar en la sección de Movimientos Académicos que tengas ingresada la continuidad y luego inscribir con tu director/a de carrera durante el periodo de inscripción.

Si mi carrera está cambiando la malla curricular, ¿cuándo puedo inscribir asignaturas?

Debes esperar a que el cambio se haga efectivo en los sistemas internos de la UFRO. Para eso es necesario que estés bien informado/a y en comunicación constante con tu Director(a) de Carrera para estar al tanto de la fecha exacta en la que podrás realizar tu inscripción.

Si me encuentro realizando un cambio de carrera, ¿cuándo puedo inscribir asignaturas?

Podrás inscribir asignaturas solo una vez que aparezcas en el sistema como alumno/a regular de la carrera a la que estás ingresando, de lo contrario no podrás inscribir. A veces esto tarda en activarse, por lo que es aconsejable que hables con tu director/a de carrera de destino para que te indique cómo operar mientras se regulariza tu situación en el sistema.

Hago ingreso al sitio de inscripción, pero no me aparece ninguna información, ¿a qué se debe eso y cómo puedo solucionarlo?

Generalmente, esto ocurre a los/as estudiantes que se encuentran con matrícula inactiva (cambios de carrera, reingresos) y, por tanto, debes esperar a que esto se regularice en el sistema para poder ver la información en el sitio de inscripción.

Si este no es tu caso, comunícate al correo: inscripcionasignaturas@ufrontera.cl

¿Se realizará bloqueo por deudas?

Para este período de matrículas e inscripción de asignaturas, todos/as los/as estudiantes que registren deudas pendientes de años anteriores, ya sea por concepto de Arancel de Carrera, Arancel de Inscripción, cuotas Pagaré de Repactación vencidas y cheques protestados, se encontrarán bloqueados. Para regularizar, podrán realizar el pago en línea a través del Portal de Pagos o directamente en la unidad de Cuentas Corrientes.

El horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs, y de 14:00 a 16:00 hrs.

¿Dónde puedo realizar consultas por bloqueo financiero, si me encuentro fuera de la ciudad de Temuco?

Las consultas por concepto de bloqueos financieros, deudas y/o pagos asociados, puede realizarlas a través del correo bloqueos.financieros@ufrontera.cl.

RESPECTO DE INSCRIPCIÓN DE ELECTIVOS DE FORMACIÓN GENERAL

¿Dónde y cómo debo inscribir mi electivo de Formación General?

La inscripción de todas las asignaturas, incluidas las asignaturas electivas, se realizan en inscripcion.ufro.cl

¿En qué fecha es la inscripción?

Desde el lunes 10 hasta el viernes 14 de marzo de 2025.

¿Dónde puedo revisar la oferta y horarios para el primer semestre 2025?

Si quieres saber cuáles son las asignaturas electivas que la Universidad ofrece para el semestre que viene, puedes ingresar a electivos.ufro.cl y ahí encontrarás los nombres y descripción de las asignaturas, junto con un documento con los horarios y códigos para inscribir.

Además, en el inicio de la página de inscripción: inscripcion.ufro.cl se encuentran disponibles documentos en PDF con toda la oferta de asignaturas electivas, con sus respectivos horarios.

No sé cómo inscribir mi asignatura electiva/tengo problemas para inscribir mi asignatura electiva ¿Qué puedo hacer?

Ante cualquier eventualidad o problema que surja en tu proceso de inscripción, te sugerimos que contactes de inmediato a tu director/a de carrera, idealmente de manera presencial.

Asimismo, el equipo de Formación General Electiva estará apoyando el proceso de inscripción para todos/as quienes necesiten orientación o ayuda:

- De forma presencial: Lunes 10 al viernes 14 de marzo, entre 09.30 y 12.00 hrs (excepto jueves 13)- Lunes 10 al viernes 14 de marzo, entre 14.30 y 16.00 hrs en la sala 106 (edificio DITFO).
- De forma online: Martes 11 de marzo de 09.30 a 11.00 hrs. - Jueves 13 de marzo de 14.30 a 16.00 hrs. El enlace estará disponible en el sitio web electivos.ufro.cl

No alcancé a inscribir en las fechas establecidas, ¿qué hago ahora? (Rezagados)

Cualquier inscripción fuera de plazo debe gestionarse a través de la Dirección de Carrera. Tu director/a sabrá qué hacer y con quién comunicarse.

¿Puedo inscribir un electivo a pesar de que no me corresponda cursarlo en el nivel actual?

(Adelantar electivo)

Solo se puede hacer si tu director/a de carrera así lo autoriza. Para eso, debes comunicarte directamente con él/ella, y en caso de que se te permita la inscripción, el/ella mismo/a realiza la inscripción o te entregará una autorización firmada (que ellos/as ya tienen entre sus documentos) para que lo presentes en DITFO, donde posteriormente se haría la inscripción.

Inscribí un electivo en el plazo establecido, pero ahora debo cambiarlo ¿Qué debo hacer?

Todo cambio de asignatura debe ser gestionado a través de tu director/a de carrera. Él/ella tiene todas las facultades y permisos informáticos para realizar el cambio de una asignatura electiva a otra (siempre y cuando la asignatura a la que te quieras cambiar tenga cupos disponibles y estés en el plazo establecido en el Calendario Académico). En caso de que tu director/a tenga problemas con este asunto, también él/ella sabe con quién comunicarse para solucionar problemas.

Quiero inscribir un electivo como asignatura libre ¿Cómo debo hacerlo?

Para poder inscribir un electivo como asignatura libre, debes contar con la autorización de tu director/a de carrera, quien además es la persona a la que le debes solicitar de manera directa que te inscriba el curso que deseas en modo de asignatura libre. Otra opción es que solicites a tu director/a una autorización escrita y firmada (documento que ya se encuentra a disposición de los/as directores/as), que debes presentar en DITFO, donde posteriormente se te inscribirá tu asignatura libre.

Inscribí un electivo en el plazo establecido, pero no se guardó ¿Qué debo hacer para volver a inscribirlo?

En caso de que hayas inscrito un Electivo de Formación General dentro del plazo establecido, pero no se haya guardado adecuadamente, debes comunicarte con tu director/a de carrera para que gestione la inscripción fuera de plazo.

Esto se realizará solamente si aún existen cupos para el electivo de tu interés. De lo contrario será necesario que selecciones otro. Por ello, **es importante que inmediatamente después que realices la inscripción, revises en Intranet la sección de Asignaturas Inscritas,**

para corroborar que el proceso se haya realizado adecuadamente.



Mi electivo no me aparece en el horario una vez que lo inscribí, ¿qué hago?

Si tu asignatura electiva no aparece en tu horario, debes verificar en **Intranet** → **Alumno** → **Asignaturas Inscritas**. Si el curso electivo que inscribiste aparece en esa sección (asignaturas inscritas), entonces está todo correctamente realizado, y solo debes esperar un par de horas o días para que el curso se refleje en el horario.

Si la asignatura electiva no está mencionada en el apartado de Asignaturas Inscritas de tu Intranet, entonces debes dirigirte a tu director/a de carrera para que revise en el sistema y logre hacer la inscripción.

SI TIENES DUDAS SOBRE EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ELECTIVOS, RECUERDA QUE PUEDES ESCRIBIRNOS AL SIGUIENTE CORREO: ELECTIVOS@UFRONTERA.CL O ASISTIR DE FORMA PRESENCIAL U ONLINE EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS ANTERIORMENTE.

RESPECTO DE INSCRIPCIÓN DE MINOR DE FORMACIÓN GENERAL Y ASIGNATURAS MINOR



Me encuentro cursando un Minor de Formación General, y quiero inscribir una asignatura Minor (Inglés, Emprendimiento o de Relaciones Interculturales). ¿Cuál es el proceso que debo realizar?

Si ya eres parte de algún Minor de Formación General y deseas inscribir una asignatura Minor, debes dirigirte a la DITFO, a nuestros espacios de apoyo presencial o de manera online, en las siguientes fechas:

- De forma presencial: Lunes 10 al viernes 14 de marzo, entre 09.30 y 12.00 hrs (excepto jueves 13)- Lunes 10 al viernes 14 de marzo, entre 14.30 y 16.00 hrs en la sala 106 (edificio DITFO).
- De forma online: Martes 11 de marzo de 09.30 a 11.00 AM. - Jueves 13 de marzo de 14.30 a 16.00 hrs. El enlace estará disponible en el sitio web electivos.ufro.cl

Me gustaría inscribirme por primera vez en un Minor de Formación General. ¿Qué debo hacer?

Si deseas inscribir un Minor por primera vez, debes dirigirte personalmente a la DITFO, entre el 10 y el 14 de marzo, sala 106, en los siguientes horarios:

- De forma presencial: Lunes 10 al viernes 14 de marzo, entre 09.30 y 12.00 hrs (excepto jueves 13)- Lunes 10 al viernes 14 de marzo, entre 14.30 y 16.00 hrs en la sala 106 (edificio DITFO).
- De forma online: Martes 11 de marzo de 09.30 a 11.00 AM. - Jueves 13 de marzo de 14.30 a 16.00 hrs. El enlace estará disponible en el sitio web electivos.ufro.cl

Recuerda que para inscribirte en cualquiera de los tres programas Minor, debes estar cursando como mínimo el segundo nivel de tu carrera y como máximo el sexto nivel. Además, si quieres ingresar al Minor en Inglés, debes tener tu examen de suficiencia aprobado.

Me gustaría saber más acerca de los Programas de Minor ¿Dónde puedo encontrar información?

9

Debes ingresar a electivos.ufro.cl/minor/ y ahí encontrarás toda la información respecto de los tres Programas de Minor de Formación General que ofrece la Universidad, con videos explicativos, folletos descargables y el reglamento de cada uno de los programas:

- Minor en Inglés
- Minor en Emprendimiento
- Minor en Relaciones Interculturales

RESPECTO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ONLINE DE FORMACIÓN GENERAL DEL CUECH (Movilidad SUE)

#MuévetePorLasEstatales

¿De qué se trata esto? Y ¿Cuándo puedo postular?

Consiste en la posibilidad de realizar tus Electivos de Formación General, en cualquier universidad estatal de Arica a Magallanes, en formato online. Y puedes postular en la fecha indicada en la página de movilidadnacional.cl sección Formación General, que para el primer semestre 2025, contempla 2 periodos de postulación:

- **Postulación 1° llamado: lunes 3 a viernes 7 de marzo.**
- **Postulación 2° llamado: viernes 14 a martes 18 de marzo**

Si necesitas más información sobre cómo postular y participar, puedes encontrarla en:

- <https://www.movilidadnacional.cl/formacion-general/>
- Cuenta de Instagram de Movilidad Nacional del CUECH: [@subetemovilidad](https://www.instagram.com/subetemovilidad)
- Cuenta de Instagram Vive UFRO: [@viveufro](https://www.instagram.com/viveufro)

¿Cómo me inscribo en una de estas asignaturas?

Como esta es una modalidad donde están participando estudiantes de todo Chile, estas asignaturas deben postularse, y una vez terminado el proceso de postulación, se te inscribirá en el sistema de la UFRO la asignatura asignada.

Primero, debes revisar la oferta de cursos que puedan ser de tu interés, y luego postular en la siguiente plataforma, en la cual debes inscribirte y abrir una cuenta: <https://ucampus.movilidadnacional.cl/>

Se recomienda que puedas elegir varias opciones, para quedar seleccionado en alguna de ellas.

¿Dónde reviso la oferta?

La oferta estará disponible dentro de la misma plataforma de postulación, en la cual debes registrarte: <https://ucampus.movilidadnacional.cl/>

¿Dónde postular?

La postulación se realiza directamente en la página de: <https://movilidadnacional.cl> en el botón habilitado para ello en la sección de “FORMACIÓN GENERAL”, o directamente en este link: <https://ucampus.movilidadnacional.cl/>

¿Qué hago con la inscripción de mi electivo en UFRO si postulo en este sistema #MuévetePorLasEstatales?

Una vez que postules y se te asignen tus asignaturas de la Movilidad Nacional Online, el sistema central notificará a los encargados de Formación General Electiva de nuestra Universidad, y ellos serán los que inscriban tu asignatura electiva.

Esto quiere decir que no es necesario que inscribas tu electivo en el sistema interno de la Universidad, solo tus asignaturas de carrera.

Si tienes dudas respecto de este proceso, debes contactar a los encargados en: electivos@ufrontera.cl

He postulado a una de estas asignaturas, y me encuentro a la espera del resultado ¿Qué pasa si en la semana de inscripción de la UFRO no puedo grabar mi inscripción por no tener un electivo?

En este caso debes comunicarte inmediatamente con la persona encargada al correo: electivos@ufrontera.cl y ella solucionará el problema.

También puedes dirigirte a la DITFO a conversar con los profesionales en los días de apoyo a la inscripción, entre el 10 y 14 de marzo, en los horarios antes indicados.

¿Dónde encuentro más información?

En: <https://movilidadnacional.cl>

Cuenta de Instagram de Movilidad Nacional del CUECH: [@subetemovilidad](https://www.instagram.com/subetemovilidad)

Cuenta de Instagram Vive UFRO: [@viveufro](https://www.instagram.com/@viveufro)

En: electivos.ufro.cl/programas-de-movilidad/

Contacto: electivos@ufrontera.cl

Además, puedes acercarte a conversar con nosotros para despejar cualquier duda que puedas tener respecto de este proceso, entre el 10 y el 14 de marzo, en sala 106 de la DITFO, o de manera online, en los siguientes horarios:

- De forma presencial: Lunes 10 al viernes 14 de marzo, entre 09.30 y 12.00 hrs (excepto jueves 13)- Lunes 10 al viernes 14 de marzo, entre 14.30 y 16.00 hrs en la sala 106 (edificio DITFO).
- De forma online: Martes 11 de marzo de 09.30 a 11.00 AM. - Jueves 13 de marzo de 14.30 a 16.00 hrs. El enlace estará disponible en el sitio web electivos.ufro.cl.

RESPECTO DE LA MICRO MOVILIDAD TEMUCO UNIVERCIUDAD DE FORMACIÓN GENERAL

¿De qué se trata esto?

Consiste en la posibilidad de cursar un electivo de formación general en cualquiera de las siguientes Universidades de Temuco: Universidad Santo Tomás (UST), Universidad Católica de Temuco (UCT), Universidad Mayor (UMAYOR) y Universidad Autónoma (UA). La Movilidad se realizará en modalidad presencial.

¿Cómo me inscribo en una de estas asignaturas?

Durante el proceso de inscripción de asignaturas UFRO (desde el lunes 10 al viernes 14 de marzo), solo debes ingresar al portal de inscripción (inscripcion.ufro.cl) y seleccionar cualquiera de las **asignaturas de tu interés que comiencen con código UNI**.

Recuerda revisar primero el horario de la asignatura que seleccionaste en <https://www.temucouniverciudad.cl/movilidad/> o en <http://electivos.ufro.cl>

¿Dónde reviso la oferta?

La oferta de los electivos de formación general para esta movilidad, incluidos los horarios y las fechas de inicio y término, y modalidad las puedes encontrar en <https://www.temucouniverciudad.cl/movilidad/>

Además, puedes encontrar la oferta de asignaturas Univerciudad en archivos PDF que están la página de inicio de inscripción.ufro.cl y en la página de electivos.ufro.cl

Para más consultas escribir a electivos@ufrontera.cl

Al momento de inscribir tu electivo de Movilidad Temuco Univerciudad, recuerda considerar los tiempos de traslado desde la Universidad de La Frontera y hacia la universidad de destino:

- Universidad Católica de Temuco, Campus San Francisco ubicado en Calle Manuel Montt N°056.
- Universidad Autónoma de Chile, ubicada en Calle Avda. Alemania N°1090.
- Universidad Santo Tomás Sede Temuco, ubicada en Calle Manuel Rodríguez N°060.

- Universidad Mayor, Sede Temuco, ubicada en Calle Avda. Alemania N° 0281.

RESPECTO DE LA MICRO MOVILIDAD UFRO-UCT

¿De qué se trata esto?

Consiste en la posibilidad de cursar un electivo de formación en la Universidad Católica de Temuco (UCT). La Movilidad se realizará en modalidad presencial.

¿Cómo me inscribo en una de estas asignaturas?

Durante el proceso de inscripción de asignaturas (desde el lunes 10 al viernes 14 de marzo), solo debes ingresar al portal de inscripción (inscripcion.ufro.cl), y seleccionar cualquiera de **las asignaturas de tu interés que comiencen con código UCT.**

Recuerda revisar primero el horario de la asignatura que seleccionaste en el PDF que estará disponible en inscripcion.ufro.cl

¿Dónde reviso la oferta?

La oferta de los electivos de formación general para esta movilidad, incluidos los horarios los podrás revisar en el PDF disponible en el inicio de la página inscripcion.ufro.cl y en la página de electivos.ufro.cl

Para más consultas escribir a electivos@ufrontera.cl

Al momento de inscribir tu electivo de Movilidad UFRO-UCT, recuerda considerar los tiempos de traslado desde la Universidad de La Frontera y hacia la Universidad Católica de Temuco, Campus San Francisco ubicado en Manuel Montt N° 056.

RESPECTO DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE INGLÉS Y OTROS IDIOMAS

¿Dónde puedo revisar la oferta y horarios de inglés para el primer semestre 2025?

Para conocer los módulos de inglés que ofrecemos este semestre, puedes ingresar a la página idiomas.ufro.cl o en inscripcion.ufro.cl. Ahí encontrarás los códigos, horarios y docentes para este semestre.

Intenté inscribirme el primer día y ya no quedaban cupos, ¿qué puedo hacer?

Si no alcanzaste a obtener un cupo el primer día de inscripción, no te preocupes, ya que iremos liberando cupos progresivamente, entre el 10 y 14 de marzo, por lo que debes estar revisando cada mañana a las 9:00 hrs.

No sé cómo inscribir mi módulo de inglés o tengo problemas para inscribir ¿Qué puedo hacer?

Ante cualquier eventualidad o problema que surja en tu proceso de inscripción, te sugerimos que contactes de inmediato a tu director/a de carrera, idealmente de manera presencial.

Asimismo, el equipo de Idiomas UFRO estará apoyando el proceso de inscripción para todos/as quienes necesiten orientación o ayuda:

- De forma presencial: Lunes 10 al viernes 14 de marzo, entre 09.30 y 12.00 hrs (excepto jueves 13)- Lunes 10 al viernes 14 de marzo, entre 14.30 y 16.00 hrs en la sala 106 (edificio DITFO).

Si ya inició el semestre y debo cambiarme de módulo, ¿qué debo hacer?

Si por modificaciones en tu horario de carrera debes cambiarte de módulo luego de iniciado el semestre, debes consultar a tu docente si es que puede moverte a alguno de sus otros módulos, siempre y cuando tenga cupo.

La segunda alternativa es que revises los horarios en <http://idiomas.ufro.cl> y contactes al docente del módulo que te acomoda para consultar por un cupo. Posteriormente, el/la docente solicitará tus datos para hacer el cambio de forma interna.

No rendí diagnóstico de inglés el año que me correspondía ¿qué debo hacer?

Si no rendiste el diagnóstico de inglés en tu año de ingreso, debes inscribir el Nivel Principiante a partir del segundo semestre.

Soy estudiante de ingreso 2025 ¿debo inscribir inglés?

Si eres ingreso 2025, deberás inscribir inglés a partir del 2do semestre de tu carrera.

¿Cómo puedo desinscribir inglés luego de terminado el proceso de inscripción y modificación?

Para desinscribir inglés debes ingresar al sitio web idiomas.ufro.cl, entre el 14 de abril y el 30 de mayo, hacer clic en el recuadro de “desinscribe tu módulo” y llenar el formulario.

¿Se puede inscribir el examen de suficiencia de inglés?

Para rendir el examen de suficiencia debes inscribir el curso de Inglés Intermedio, ya que se rinde como prueba final de este nivel. Si no quieres rendir módulos de inglés, puedes inscribir el examen a través de Intranet en alguna de las fechas que establece el Calendario Académico.

Esta opción solo está disponible para estudiantes de último año de su carrera y sin inglés inscrito; sin embargo, no es recomendable, ya que se otorgan pocos cupos al año y no tendrías la preparación necesaria.